



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

DIRECTIVA MUNICIPAL - PALMIRA

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria
Aprobada por Resolución No. 125 DT de Abril 6 de 1999
Emanada del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social.

Calle 39 No. 25 -70

Telefax (2) 285 95 78 – 285 95 79

Palmira – Valle

Palmira, 8 de abril de 2019

COMUNICADO 02 JUNTA SUBDIRECTIVA SUTEV – PALMIRA

Reciban ustedes un cordial y fraternal saludo,

Los maestros de Colombia desde hace mucho tiempo venimos adoleciendo de servicios de salud dignos y oportunos, día a día la entidad prestadora Cosmitet los ha disminuido al punto que los maestros están confundidos y no saben a dónde acudir si requieren un servicio de Urgencia. A pesar de esta negligencia de nuestro sistema de salud queremos comunicarles a los maestros de Palmira lo siguiente:

- La Junta Subdirectiva en múltiples ocasiones ha hecho requerimientos y comunicados a las directivas de Cosmitet planteándole la situación y solicitando soluciones.
- Los maestros de Palmira hemos salido a la calle y se ha hecho denuncias públicas y mítines en las instalaciones de esta IPS.
- Les informamos que **NO HAY** convenio con Comfandi -SOS-.
- Ante esta situación queremos comunicarles a los maestros de Palmira y demás municipios que en este momento Cosmitet tiene los siguientes convenios.
 - ✓ Con el Hospital Raúl Orejuela Bueno tiene convenio para atención de **URGENCIAS**. Adjuntamos contrato.
 - ✓ Para los maestros en el TRIAGE se tendrá en cuenta enfermedades de garganta y malestares generales.
 - ✓ Con la Clínica Palmira se está gestionando el servicio de UCI y de imageneología
 - ✓ Se le solicito al Doctor Andrés Hernández, Coordinador (E) de Cosmitet Palmira, que los servicios de laboratorio se presten en el consultorio de la doctora Maribel Rojas y así terminar con el paseo que les dan a las muestras de sangre para su análisis en la ciudad de Cali y que todo este servicio se haga en Palmira.
 - ✓ Igualmente, se le solicito que amplié hasta las 10 de la noche el servicio de atención prioritaria y que incluya sábados, ya que en Palmira el sistema de urgencias de las IPS está colapsado - en salud se le conoce como alerta naranja-.
 - ✓ Existe un convenio para el servicio de ambulancias con la empresa CONTACTO.
- Las inquietudes o quejas por los pésimos servicios de salud se lo pueden expresar a nuestro representante en salud el Lic. Pablo Emilio Bustamante al correo: paebuce@hotmail.com, teléfono 316-3314190 y también a través de la página Web: sutevpalmira.org.co

Queremos recordarles a los maestros que la defensa y exigencia por unos buenos servicios de salud es competencia de todos. Desde Junta subdirectiva no desfalleceremos en este propósito como una prioridad y le solicitamos a los maestros su acompañamiento.

Atentamente,

JUNTA SUBDIRECTIVA SUTEV PALMIRA

NORA AYDEÉ GAVIRIA LLAMOSA
Presidente

PABLO EMILIO BUSTAMANTE
Secretaria de salud, seguridad social
docentes territoriales y pensionadas

RODRIGIO ALONSO GÓMEZ
Secretario de prensa y comunicaciones